

# Abren sumario administrativo por muerte de paciente que se suicidó en Hospital de La Unión

**FALLECIMIENTO.** El hecho se registró el jueves, cuando un adulto mayor se lanzó desde el segundo piso del establecimiento. También investiga Fiscalía.

Oscar Gallardo Ríos

oscar.gallardo@australdivia.cl

**E**l Hospital Juan Morey de La Unión confirmó la apertura de un sumario administrativo a raíz del fallecimiento de un paciente que esta semana se quitó la vida, tras lanzarse desde una ventana del segundo piso del establecimiento de salud, a una altura estimada de siete metros.

El hecho se registró durante la jornada del jueves 27 de febrero y la víctima corresponde a un adulto mayor de 83 años de edad. El hecho provocó gran conmoción entre funcionarios, pacientes y otras personas que a esa hora se encontraban en el recinto.

Desde la dirección del Hospital Juan Morey de La Unión, se informó que: "Lamentamos confirmar que durante la tarde del jueves 27 de febrero, se registró el lamentable fallecimiento de un paciente que se encontraba hospitalizado en el Servicio de Medicina, en Cuidados Básicos. Esto en un aparente acto de suicidio, lo cual acorde a los protocolos activados por nuestro personal, está sien-



OSCAR GALLARDO RÍOS

DESDE EL HOSPITAL DE LA UNIÓN PRECISARON QUE ESTÁN ENTREGANDO APOYO A LA FAMILIA DE LA VÍCTIMA.

**7 metros** fue la altura de caída del paciente, tras lanzarse desde el segundo piso del establecimiento.

do investigado por las policías pertinentes y Fiscalía".

Y complementaron que "desde el Servicio de Salud Los

**83 años de edad** tenía la víctima, quien estaba hospitalizada en el Servicio de Medicina Cuidados Básicos.

Ríos se ha instruido un sumario administrativo, con el fin de esclarecer la situación y poder analizar otros cursos de acción

o mejoras que se visibilicen como necesarias".

Desde el HLU enfatizaron que "es importante precisar que ha sido también nuestra preocupación el resguardo de los datos sensibles y el apoyo a la familia afectada. También para los funcionarios, activando el programa de asistencia psicológica institucional".